



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N052-2022 TERCERA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA EL C5 SITEC.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 horas** del día **seis de septiembre del año dos mil veintidós**, día y hora señalados en la primera junta de aclaraciones, que se llevó a cabo el día **6 de septiembre de dos mil veintidós a las 13:00 horas**, para la celebración de la Segunda Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N052-2022 TERCERA CONVOCATORIA**, en la sala de juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, Colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en adelante “**LA LEY**”, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Relación de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Acuerdos que modifican aspectos de la convocatoria.
5. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Director General de Adquisiciones, **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, ambos de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, representando al Ente Requiere; la **Lic. Judith López Gámez**, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública; representando al Área Técnica, el **Ing. Eduardo Velasco Quiñones**, Coordinador de Infraestructura y Tic's del C5 SITEC.

En desahogo al punto **número dos**, se hace constar el nombre del licitante que en tiempo y forma notificó su escrito de interés en participar en la presente licitación, comprobante del pago de la convocatoria, así como hizo llegar sus preguntas a través de medios electrónicos, es el siguiente:

LICITANTE

1 IGNACIO LÓPEZ YEBRA



En el punto número tres en uso de la voz el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del ente requirente y área técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X y 52 de "LA LEY"** y en el apartado **1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Segunda Junta de Aclaraciones.

Continuando con el orden del día en uso de la voz y de conformidad con el punto **número cuatro**, el representante del Ente Requirente y los representantes del Área Técnica cuyos nombres y cargos quedaron asentados en el punto número uno de la presente Acta, realizan los siguientes acuerdos para modificar la Convocatoria y sus Anexos como sigue:

PRIMERO: Se modifica el apartado **2.2) "DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR"**, específicamente la partida 3 de la convocatoria para quedar como sigue:

DICE:

PARTIDA	CANT.	U/M	Descripción	Garantía Mínima
3	32	PIEZA	<p>BATERIAS PARA UPS:</p> <p>BATERÍA PARA UPS, MARCA LEOCH O SIMILAR, MODELO 12100 O SIMILAR, SELLADA LIBRE DE MANTENIMIENTO DE RECOMBINACIÓN DE GASES, DE 103 A.H. (AMPERE-HORA) 10 HORAS A UN VOLTAJE FINAL DE 1.8 VOLTS POR CELDA Y 12 V.C.D. (VOLTAJE DE CORRIENTE DIRECTA) NOMINAL CARACTERISTICAS. VOLTAJE DE FLOTACIÓN: 2.25 A 2.27 VOLTS POR CELDA. PLACAS POSITIVAS Y NEGATIVAS DE TIPO EMPASTADO. CONTENEDOR DE MATERIAL ABS. BATERÍAS REGULADAS POR VÁLVULA. COLOR GRIS.</p> <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none">INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA EN EL SISTEMA DE FUERZA AC/CD DE LOS SITIOS DE REPETICIÓN:<ul style="list-style-type: none">8 BATERÍAS EN EL CERRO DE LOS GALLOS.8 BATERÍAS EN EL CERRO DE LA IGUANA.8 BATERÍAS EN EL CERRO DE SAN JUAN TEPEZALÁ.8 BATERÍAS EN EL CECYTEA DE SAN JOSÉ DE GRACIA.PRUEBA DE DURACIÓN DE TIEMPO DE RESPALDO Y VALIDACIÓN DE SU CORRECTA OPERACIÓN EN EL SISTEMA UPS MEI, ASÍ COMO CALIBRACIÓN DE RECTIFICADORES DE ALIMENTACIÓN, Y ENTREGA DE REPORTE CON GRAFICAS DE RESULTADOS OBTENIDOS DE SOFTWARE POWCOM PARA VALIDACIÓN DE LA CARGA NOMINAL DE LAS BATERÍAS. <p>GARANTIA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LAS UNIDADES QUE SERÁN REEMPLAZADAS EN EL ALMACÉN DEL C5 SITEC UBICADO EN AV. AGUASCALIENTES OTE, S/N COL. EX EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190 CON LA LIC. NANCY TRILLO CARREÓN, AUXILIAR DE RECURSOS MATERIALES.</p> <p>LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LA CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS, AQUÍ</p>	365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.



			DESCRITOS.	
--	--	--	------------	--

DEBE DECIR:

PARTIDA	CANT.	U/M	Descripción	Garantía Mínima
3	32	PIEZA	<p>BATERIAS PARA UPS:</p> <p>BATERÍA PARA UPS, MARCA LEOCH O SIMILAR, MODELO 12100 O SIMILAR, SELLADA LIBRE DE MANTENIMIENTO DE RECOMBINACIÓN DE GASES, DE 103 A.H. (AMPERE-HORA) 10 HORAS A UN VOLTAJE FINAL DE 1.8 VOLTS POR CELDA Y 12 V.C.D. (VOLTAJE DE CORRIENTE DIRECTA) NOMINAL CARACTERISTICAS. VOLTAJE DE FLOTACIÓN: 2.25 A 2.27 VOLTS POR CELDA. PLACAS POSITIVAS Y NEGATIVAS DE TIPO EMPASTADO. CONTENEDOR DE MATERIAL ABS. BATERÍAS REGULADAS POR VÁLVULA. COLOR INDISTINTO.</p> <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none">INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA EN EL SISTEMA DE FUERZA AC/CD DE LOS SITIOS DE REPETICIÓN: 8 BATERÍAS EN EL CERRO DE LOS GALLOS. 8 BATERÍAS EN EL CERRO DE LA IGUANA. 8 BATERÍAS EN EL CERRO DE SAN JUAN TEPEZALÁ. 8 BATERÍAS EN EL CECYTEA DE SAN JOSÉ DE GRACIA.PRUEBA DE DURACIÓN DE TIEMPO DE RESPALDO Y VALIDACIÓN DE SU CORRECTA OPERACIÓN EN EL SISTEMA UPS MEI, ASÍ COMO CALIBRACIÓN DE RECTIFICADORES DE ALIMENTACIÓN, Y ENTREGA DE REPORTE CON GRÁFICAS DE RESULTADOS OBTENIDOS DE SOFTWARE POWCOM PARA VALIDACIÓN DE LA CARGA NOMINAL DE LAS BATERÍAS. <p>GARANTIA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LAS UNIDADES QUE SERÁN REEMPLAZADAS EN EL ALMACÉN DEL CS SITEC UBICADO EN AV. AGUASCALIENTES OTE. S/N COL. EX EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190 CON LA LIC. NANCY TRILLO CARREÓN, AUXILIAR DE RECURSOS MATERIALES.</p> <p>LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA CORRESPONDE A UN BIEN CON LA CARACTERÍSTICAS Y ACCESORIOS AQUÍ DESCRITOS.</p>	365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.

SEGUNDO: Se modifica el apartado 2.4) "PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR", específicamente el requisito número 21 de la convocatoria para quedar como sigue:

DICE:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Toda la documentación que presenten los licitantes deberá estar en idioma español, en papel membretado, en caso de idioma extranjero deberá acompañarse de su debida traducción al español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal, señalando el número de requisito con que se está cumpliendo y el número de Licitación, además deberá cumplir con lo siguiente:

21.

Este requisito aplica para las partidas 1 y 2:



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Contigo al 100

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N052-2022 TERCERA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA EL C5 SITEC.

El licitante deberá presentar los Estándares EIA/TIA J-STD-607-A Y BICSI, en original o copia certificada y copia simple

DEBE DECIR:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Toda la documentación que presenten los licitantes deberá estar en idioma español, en papel membretado, en caso de idioma extranjero deberá acompañarse de su debida traducción al español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal, señalando el número de requisito con que se está cumpliendo y el número de Licitación, además deberá cumplir con lo siguiente:

	Este requisito aplica para las partidas 1 y 2:
21.	El licitante deberá presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los bienes cumplen con los Estándares EIA/TIA J-STD-607-A Y BICSI, en original y copia simple.

En desahogo al punto **número cinco** del orden de actos, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas en tiempo y forma por el licitante y su correspondiente respuesta, en términos del apartado **1.8** de la convocatoria de la presente licitación, como sigue:

IGNACIO LÓPEZ YEBRA

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la "CONVOCATORIA"	Texto de la pregunta
1	1.-	2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR	Partida 3 La convocante solicita que el color de la batería sea en color gris, esto limita nuestra libre participación para poder ofertar otras marcas que no necesariamente tengan que ser en ese color, siempre y cuando cumplan con las características técnicas que solicita la convocante, luego entonces solicitamos de la manera más atenta a la Convocante se nos permita ofertar baterías que no necesariamente tengan que ser en color gris, ¿acepta nuestra propuesta?
RESPUESTA	Es correcta su apreciación, por lo que deberá estarse al acuerdo PRIMERO de la presente acta de junta de aclaraciones.		
2	2.-	2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR	Partidas 3. La convocante solicita "calibración del rectificador de alimentación" para el UPS MEI, esta solicitud corresponde a todas luces a un servicio diferente al solo suministro, instalación y conexión de la baterías que solicitan, el hecho de que soliciten una calibración de un equipo limita la libre participación de las empresas que se dediquen solo al ramo de venta e instalación de baterías libres de mantenimiento, motivo por el cual solicitamos a la convocante que



			únicamente se permita únicamente el suministro, colocación y puesta en marcha. ¿Se acepta nuestra propuesta?
RESPUESTA	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en el apartado 2.2) de la convocatoria.		
3	3.-	2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR	Partidas 3. La convocante solicita adicionalmente se entregue un reporte con graficas de resultados obtenidos de software powcom para validación de la carga nominal de las baterías. Podría aclarar la convocante cual es la finalidad de solicitar dicho requisito. En el caso de que las baterías serían nuevas e incluso estarían bajo una garantía de 365 días contra defectos de fabricación, fallas o vicios ocultos, por lo que solicitamos a la convocante no sea necesaria la presentación de dicho reporte. ¿acepta la convocante nuestra propuesta?
RESPUESTA	Se aclara al licitante que la finalidad del reporte que se solicita es para validar las baterías una vez instaladas, que operen en la planta de fuerza, y cuenten con los parámetros adecuados, por lo que no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en el apartado 2.2) de la convocatoria.		
4	4.-	2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR	Partida 4. Que aclare la convocante si en los sitios donde se van a instalar los equipos de energía ininterrumpida cuentan con las condiciones eléctricas óptimas para el buen funcionamiento de los mismos.
RESPUESTA	Se aclara que sí se cuenta con las condiciones eléctricas optimas de energía.		
5	5.-	2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR	Partida 5. Que aclare la Convocante si el tiempo de respaldo para el equipo de energía ininterrumpida que solicita es de 5 minutos como mínimo
RESPUESTA	Se aclara que es correcta su apreciación.		
6	6.-	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR, NUMERAL 18	La convocante solicita original y copia para cotejo de dos contratos con dependencias, entidades o instituciones de Gobierno, podría aclarar la convocante por qué solicita este requisito, si consideramos que en ANEXO G de estas bases están solicitando que se compruebe por medio de una relación de 3 (tres) de los principales clientes a los que se haya realizado ventas de bienes similares, solicitamos a la convocante se omita este requisito si consideramos que existen empresas que el grueso de sus ventas no son con gobierno en cualquier de sus tres órdenes y no por ese hecho no tengan la capacidad económica, técnica y experiencia para la realización de tal fin. ¿Se acepta nuestra propuesta?
RESPUESTA	No se acepta su propuesta, por lo que deberá apegarse a lo establecido en el apartado 2.4) de la convocatoria.		



7	7.-	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR, NUMERAL 19	La convocante solicita se presenten dos cartas de recomendación emitidas por dependencias y entidades o instituciones de gobierno en original, podría la aclara la convocante el porque solicitar este requisito si para el caso de que el licitante participante no haya cumplido la entrega en tiempo y forma de bienes, existen los medios y recursos legales para sancionar a dicho proveedor que van desde sanciones económicas, inhabilitación, suspensión como proveedor del estado, ¿acepta la convocante omitir la presentación de este requisito?
RESPUESTA	No se acepta su propuesta, por lo que deberá apegarse a lo establecido en el apartado 2.4) de la convocatoria.		
8	8.-	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR, NUMERAL 21	Que aclare la convocante a que se refiere con la presentación de "estándares" en original y copia, y de ser posible se omita la presentación de dicho requisito
RESPUESTA	No se acepta su propuesta y se aclara que se refiere a un escrito bajo protesta de decir verdad, por lo que deberá estarse a lo establecido en el acuerdo SEGUNDO de la presente acta de junta de aclaraciones.		

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo de “LA LEY”**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de “LA LEY”**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8) de la Convocatoria** o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la liga: [“HOY SE COMPRA”](http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx) <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **52 de “LA LEY” último párrafo**, se da por concluida la segunda y última junta de aclaraciones, siendo las **15:21 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **8 (ocho)** fojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez.
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez.

Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia

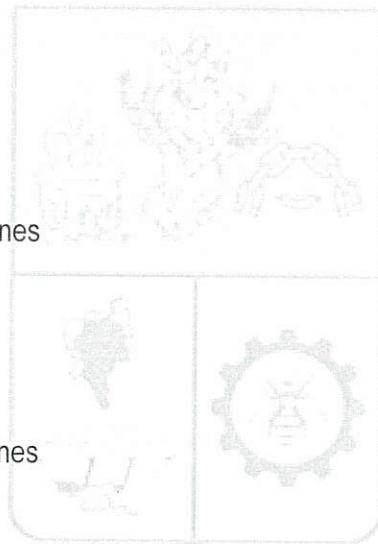
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

L.A. Georgina Maldonado Ruteaga

Técnica en Licitaciones de la Dirección General
de Adquisiciones de la Secretaría de
Administración del Estado de Aguascalientes.

PTI. Esther Ruiz Esparza Jiménez

Técnica en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



C. María Elena López Magdaleno

Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Judith López Gámez

Secretaria Ejecutiva del Sistema
Estatatal de Seguridad Pública

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:



Ing. Eduardo Velasco Quiñones
Coordinador de Infraestructura
y Tic's del C5 SITEC.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistió

LICITANTES:

Se hace constar que no hay licitantes presentes

FIN DEL ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES
6 DE SEPTIEMBRE DE 2022



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N052-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA EL C5 SITEC.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00 horas** del día **seis de septiembre del año dos mil veintidós**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N052-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Relación de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos el Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez, Director General de Adquisiciones, Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez, Jefe del Departamento de Licitaciones, ambos de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, representando al Ente Requirente; la Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública; representando al Área Técnica, el Ing. Eduardo Velasco Quiñones, Coordinador de Infraestructura y Tic's del C5 SITEC.

En desahogo al punto **número dos**, se hace constar el nombre del licitante que en tiempo y forma notificó su escrito de interés en participar en la presente licitación, comprobante del pago de la convocatoria, así como hizo llegar sus preguntas a través de medios electrónicos, siendo el siguiente:

LICITANTE

1 IGNACIO LÓPEZ YEBRA

En el punto **número tres** en uso de la voz el Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del



presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del ente requirente y área técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X y 52 de "LA LEY"** y en el apartado **1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **45 segundo párrafo y 52 último párrafo "DE LA LEY"**, dados los cuestionamientos del participante antes señalado y en virtud de que el tiempo para resolverlos no fue suficiente por parte de la Convocante, Ente requirente y Área Técnica, se procede a suspender la presente junta y señalar el **día 6 de septiembre del año en curso en punto de las 15:00 horas** en el domicilio de la Convocante citado en el proemio de la presente acta, a fin de llevar a cabo la segunda junta de aclaraciones de la licitación pública nacional número **DGAD-LEA-N052-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de "LA LEY"**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: "**HOYSECOMPRA**"<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 de "LA LEY"** se da por concluida la primera junta de aclaraciones, siendo las **13:12 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **4 (cuatro)** fojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez.
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez.
Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



L.A. Georgina Maldonado Ruteaga
Técnica en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

PTI. Esther Ruiz Esparza Jiménez
Técnica en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnica en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Judith López Gámez
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública

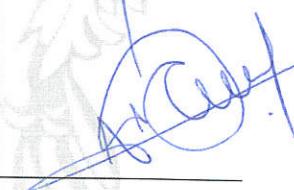
EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

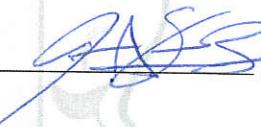
Ing. Eduardo Velasco Quiñones
Coordinador de Infraestructura y Tic's del C5 SITEC.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistió









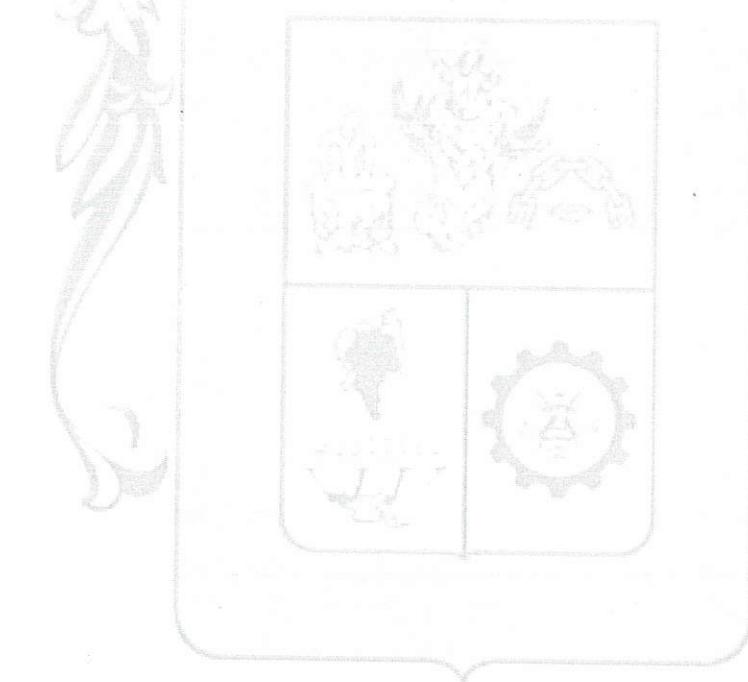


LICITANTES:

Se hace constar que no hay licitantes presentes.

FIN DEL ACTA

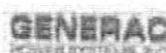
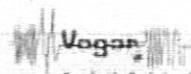
JUNTA DE ACLARACIONES
6 DE SEPTIEMBRE DE 2022



PRODUCTOS MATERIALES

EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Vanguardia en Ingeniería



ANEXO J.A. APARTADO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha Aguascalientes Ags a 04 de Septiembre de 2022

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2022 TERCERA CONVOCATORIA

PREGUNTAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
PRESENTE.

En referencia a la convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL número: DGAD-LEA-N052-2022 TERCERA CONVOCATORIA, Para la adquisición de equipos de protección contra descargas eléctricas, requeridos por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para el C5 SITEC, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
	1.-	2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR	Partida 3 La convocante solicita que el color de la batería sea en color gris, esto limita nuestra libre participación para poder ofrecer otras marcas que no necesariamente tengan que ser en ese color, siempre y cuando cumplan con las características técnicas que solicita la convocante, luego entonces solicitamos de la manera mas atenta a la Convocante se nos permita ofrecer baterías que no necesariamente tengan que ser en color gris. ¿Acepta nuestra propuesta?
	2.-	2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR	Partidas 3. La convocante solicita "calibración del rectificador de alimentación" para el UPS MEI, esta solicitud corresponde a todas luces a un servicio diferente al solo suministro, instalación y conexión de la baterías que solicitan, el hecho de que soliciten una calibración de un equipo limita la libre participación de las empresas que se dediquen solo al ramo de venta e instalación de baterías libres de mantenimiento, motivo por el cual solicitamos a la convocante que únicamente se permita únicamente el suministro, colocación y puesta en marcha. ¿Se acepta nuestra propuesta?

IGNACIO LOPEZ YEBRA / No PROVEEDOR: 1210001

Av. Héroe de Naucalpan 2553 / Fraccionamiento Jardines del Parque / C.P. 20276

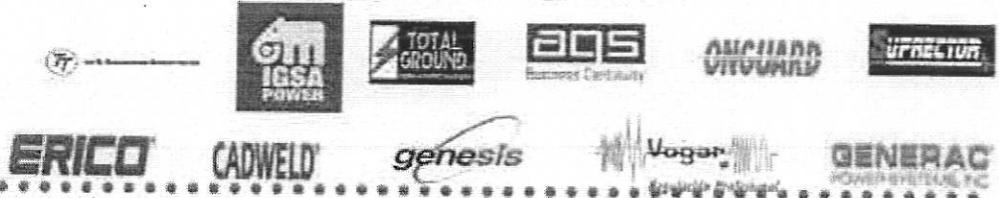
Teléfono 01 449 1450558 / Fax: 01-449 1450559 Aguascalientes, Ags. México

R.F.C. LOY15407H9A E-mail: llapmeece@yahoo.com.mx

PRODUCTOS MATERIALES

EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Vanguardia en Ingeniería



	3.-	2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR	Partida 3. La convocante solicita adicionalmente se entregue un reporte con graficas de resultados obtenidos de software powcom para validacion de la carga nominal de las baterias. Podria aclarar la convocante cual es la finalidad de solicitar dicho requisito. En el caso de que las baterias serian huecas e incluso estarian bajo una garantia de 365 dias contra defectos de fabricacion, fallas o vicios ocultos, por lo que solicitamos a la convocante no sea necesaria la presentacion de dicho reporte. ¿acepta la convocante nuestra propuesta?
	4.-	2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR	Partida 4. Que aclarre la convocante si en los sitios donde se van a instalar los equipos de energia ininterrumpida cuentan con las condiciones electricas optimas para el buen funcionamiento de los mismos.
	5.-	2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR	Partida 5. Que aclarre la Convocante si el tiempo de respaldo para el equipo de energia ininterrumpida que solicita es de 5 minutos como minimo
	6.-	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR, NUMERAL 16	La convocante solicita original y copia para cotejo de dos contratos con dependencias, entidades o institucion de Gobierno, podria aclarar la convocante el porque solicita este requisito, si consideramos que en ANEXO G de estas bases estan solicitando que se compruebe por medio de una relacion de 3 (tres) de los principales clientes a los que se haya realizado ventas de bienes similares, solicitamos a la convocante se omita este requisito si consideramos que existen empresas que el grueso de sus ventas no son con gobierno en cualquier de sus tres ordenes y no por ese hecho no tengan la capacidad economica, tecnica y experiencia para la realizacion de tal fin. ¿Se acepta nuestra propuesta?
	7.-	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR, NUMERAL 19	La convocante solicita se presenten dos cartas de recomendacion emitidas por dependencias y entidades o instituciones de gobierno en original, podria la aclarar la convocante el porque solicitar este requisito si para el caso de que el licitante participante no haya cumplido la entrega en tiempo y forma de bienes, existen los medios y recursos legales para sancionar a dicho proveedor que van desde sanciones economicas, inhabilitacion, suspencion como proveedor del estado. ¿acepta la convocante omitir la presentacion de este requisito?
	8.-	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR, NUMERAL 21	Que aclarre la convocante a que se refiere con la presentacion de "estandares" en original y copia, y de ser posible se omita la presentacion de dicho requisito

NOTAS:

1. La columna de consecutivo solo sera llenado por "LA CONVOCANTE", es decir el "LICITANTE" debera llenar las columnas de: numero de pregunta, punto, numeral, apartado, anexo y el texto de la pregunta.

IGNACIO LOPEZ YEBRA / No PROVEEDOR: 12110001

Av. Héroe de Nacozari 2553 / Fraccionamiento Jardines del Parque / C.P. 20276

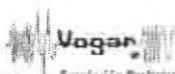
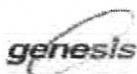
Teléfono 01 449 1450558 / Fax: 01 449 1450559 Aguascalientes, Ags. México

R.F.C. LOY154071G9A E-mail: ilapmeee@yahoo.com.mx

PRODUCTOS MATERIALES

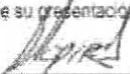
EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Vanguardia en Ingeniería



2.- La tabla se realizó en Word por lo que de acuerdo al número de preguntas que realice el "LICITANTE" podrá agregar el número de filas necesarias. Para tal efecto se incluye dentro la plataforma de Hoysecompra los formatos mencionados para su fácil llenado.

Protestó lo necesario
a la fecha de su presentación


IGNACIO LOPEZ YEBRA
PERSONA FÍSICA

IGNACIO LOPEZ YEBRA / No PROVEEDOR: 12110001
Av. Héroe de Nacozari 2553 / Fraccionamiento Jardines del Parque / C.P. 20276
Teléfono 01 449 1450558 / Fax: 01 449 1450559 Aguascalientes, Ags. México
R.F.C. LOY13407HIG9A E-mail: ilapmeee@yahoo.com.mx

PRODUCTOS MATERIALES

EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Vanguardia en Ingeniería



ANEXO J.A. APARTADO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha Aguascalientes Ags a 04 de Septiembre de 2022

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2022 TERCERA CONVOCATORIA

PREGUNTAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

P R E S E N T E.

En referencia a la convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL número: DGAD-LEA-N052-2022 TERCERA CONVOCATORIA, Para la adquisición de equipos de protección contra descargas eléctricas, requeridos por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para el C5 SITEC, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
	1.-	2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR	Partida 3 La convocante solicita que el color de la batería sea en color gris, esto limita nuestra libre participación para poder ofertar otras marcas que no necesariamente tengan que ser en ese color, siempre y cuando cumplan con las características técnicas que solicita la convocante, luego entonces solicitamos de la manera mas atenta a la Convocante se nos permita ofertar baterías que no necesariamente tengan que ser en color gris, ¿acepta nuestra propuesta?
	2.-	2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR	Partidas 3. La convocante solicita "calibración del rectificador de alimentación" para el UPS MEI, esta solicitud corresponde a todas luces a un servicio diferente al solo suministro, instalación y conexión de la baterías que solicitan, el hecho de que soliciten una calibración de un equipo limita la libre participación de las empresas que se dediquen solo al ramo de venta e instalación de baterías libres de mantenimiento, motivo por el cual solicitamos a la convocante que únicamente se permita únicamente el suministro, colocación y puesta en marcha. ¿Se acepta nuestra propuesta?

IGNACIO LOPEZ YEBRA / No PROVEEDOR: 12110001

Av. Héroe de Nacozari 2553 / Fraccionamiento Jardines del Parque / C.P. 20276

Teléfono 01 449 1450558 / Fax: 01 449 1450559 Aguascalientes, Ags. México

D F C I O V I S 1 0 7 1 1 C 0 1 E-mail: ilopezmee@ yahoo.com.mx

PRODUCTOS MATERIALES

EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Vanguardia en Ingeniería



	3.-	2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR	Partida 3. La convocante solicita adicionalmente se entregue un reporte con graficas de resultados obtenidos de software powcom para validación de la carga nominal de las baterías. Podría aclarar la convocante cual es la finalidad de solicitar dicho requisito. En el caso de que las baterías serian nuevas e incluso estarían bajo una garantía de 365 días contra defectos de fabricación, fallas o vicios ocultos, por lo que solicitamos a la convocante no sea necesaria la presentación de dicho reporte. ¿acepta la convocante nuestra propuesta?
	4.-	2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR	Partida 4. Que aclare la convocante si en los sitios donde se van a instalar los equipos de energía ininterrumpida cuentan con las condiciones eléctricas optimas para el buen funcionamiento de los mismos.
	5.-	2.2) DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR	Partida 5. Que aclare la Convocante si el tiempo de respaldo para el equipo de energía ininterrumpida que solicita es de 5 minutos como mínimo
	6.-	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR, NUMERAL 18	La convocante solicita original y copia para cotejo de dos contratos con dependencias, entidades o institucion de Gobierno, podría aclarar la convocante el porque solicita este requisito, si consideramos que en ANEXO G de estas bases están solicitando que se compruebe por medio de una relación de 3 (tres) de los principales clientes a los que se haya realizado ventas de bienes similares, solicitamos a la convocante se omita este requisito si consideramos que existen empresas que el grueso de sus ventas no son con gobierno en cualquier de sus tres ordenes y no por ese hecho no tengan la capacidad económica, técnica y experiencia para la realización de tal fin. ¿Se acepta nuestra propuesta?
	7.-	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR, NUMERAL 19	La convocante solicita se presenten dos cartas de recomendación emitidas por dependencias y entidades o instituciones de gobierno en original, podría la aclara la convocante el porque solicitar este requisito si para el caso de que el licitante participante no haya cumplido la entrega en tiempo y forma de bienes, existen los medios y recursos legales para sancionar a dicho proveedor que van desde sanciones económicas, inhabilitación, suspensión como proveedor del estado, ¿acepta la convocante omitir la presentación de este requisito?
	8.-	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR, NUMERAL 21	Que aclare la convocante a que se refiere con la presentación de "estándares" en original y copia, y de ser posible se omita la presentación de dicho requisito

NOTAS:

- 1.- La columna de consecutivo solo será llenado por "LA CONVOCANTE", es decir el "LICITANTE" deberá llenar las columnas de: número de pregunta, punto, numeral, apartado, anexo y el texto de la pregunta.

IGNACIO LOPEZ YEBRA / No PROVEEDOR: 12110001

Av. Héroe de Nacozari 2553 / Fraccionamiento Jardines del Parque / C.P. 20276

Teléfono 01 449 1450558 / Fax: 01 449 1450559 Aguascalientes, Ags. México

D.F.C. L.O.V.I.S.10711C0A E-mail: ilopezmee@ yahoo.com.mx

PRODUCTOS MATERIALES

EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Vanguardia en Ingeniería



2.- La tabla se realizó en Word por lo que de acuerdo al número de preguntas que realice el "LICITANTE" podrá agregar el número de filas necesarias. Para tal efecto se incluye dentro la plataforma de Hoysecompra los formatos mencionados para su fácil llenado.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

IGNACIO LOPEZ YEBRA
PERSONA FÍSICA

IGNACIO LOPEZ YEBRA / No PROVEEDOR: 12110001

Av. Héroe de Nacozari 2553 / Fraccionamiento Jardines del Parque / C.P. 20276

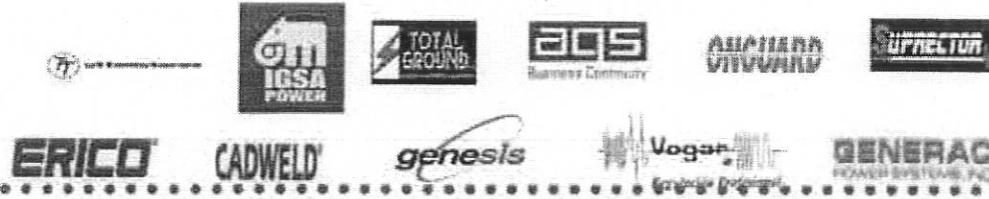
Teléfono 01 449 1450558 / Fax: 01 449 1450559 Aguascalientes, Ags. México

D.F.C. LOVIS10711C0A E-mail: ilopezee@yahoo.com.mx

PRODUCTOS MATERIALES

EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Vanguardia en Ingeniería



ANEXO A APARTADO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha Aguascalientes Ags a 04 de Septiembre de 2022
Licitación Pública Nacional número OGAD-LEA-N052-2022 TERCERA CONVOCATORIA

ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL número DGAD-LEA-N052-2022 TERCERA CONVOCATORIA, Para la adquisición de equipos de protección contra descargas eléctricas, requeridos por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para el C5 SITEC.

Indicar datos generales por parte del licitante:

IGNACIO LOPEZ YEBRA / No PROVEEDOR: 12110001
Av. Héroe de Nacozari 2553 / Fraccionamiento Jardines del Parque / C.P. 20276
Teléfono 01 449 1450558 / Fax: 01 449 1450559 Aguascalientes, Ags. México
R.F.C. LOY1540711G9A E-mail: llapmeee@yahoo.com.mx

Así mismo manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: Av. Héroe de Nacozari 2553 / Fraccionamiento Jardines del Parque / C.P. 20276
Teléfono 01 449 1450558 / Fax: 01 449 1450559 Aguascalientes, Ags. México

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

A handwritten signature in black ink, appearing to read "lopez" or "lopez yebra". It is positioned above a horizontal line.

IGNACIO LOPEZ YEBRA
PERSONA FÍSICA

IGNACIO LOPEZ YEBRA / No PROVEEDOR: 12110001
Av. Héroe de Nacozari 2553 / Fraccionamiento Jardines del Parque / C.P. 20276
Teléfono 01 449 1450558 / Fax: 01 449 1450559 Aguascalientes, Ags. México
R.F.C. LOY1540711G9A E-mail: llapmeee@yahoo.com.mx



02/09/2022 6:39:52 PM

COMPROBANTE

Traspasos a otros bancos - Realizar una operación - Cuentas con / sin chequera

LOPEZ YEBRA IGNACIO

02/09/2022

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro:	0155219574
Tipo de operación:	INTERBANCARIO CON / SIN CHEQUERA
Banco destino:	BANORTE
Cuenta de depósito:	072010001909564224
Importe:	\$ 1,450.00
Fecha de operación:	02/09/2022
Forma de depósito:	MISMO DIA (SPEI)
Concepto de pago:	DGAD LEA N052 2022
Referencia numérica:	020922
Clave de rastreo:	BNET01002209050033255303
Hora de Operación:	18:39:52
Folio de internet:	5164175621

Datos del beneficiario

Nombre: SECRETARIA DE FINANZAS

Puedes obtener tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la pagina de Banxico.
<https://www.banxico.org.mx/cep/>

Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación.

BBVA MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.

[Cerrar](#)[Imprimir](#)